

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20190200004469

05-02-2019

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: febrero

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DISTRIBUIDORA DEPACKIK 2020, C.A

R.I.F. / N.I.T. J315414317

DIRECCIÓN CALLE PRINCIPAL LA ESTRELLA EDF
DIOSENSATO LOCA1

TELÉFONOS 02123646978

Hemos retenido la cantidad de:

Treinta y Siete Mil Seiscientos Veinte Exactos

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
05/02/2019	08106	00-007606			RETENCION IVA 75%	363,660.00	0.00	313,500.00	50,160.00	50,160.00	75.0	37,620.00
TOTALES:								313500.00	50160.00	50160.00		

AGENTE/RETENCION TOTAL 37,620.00

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: